



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33586

Nombre: Medio Ambiente e Iniciativas Sociales en el Desarrollo Territorial

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultat de Ciències Socials	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Medio ambiente e iniciativas sociales en el desarrollo territorial	OPTATIVA

COORDINACIÓN

PARICIO DE CASTRO HELENA

RESUMEN

La asignatura **Medio ambiente e iniciativas sociales en el desarrollo territorial** es una asignatura optativa que forma parte del itinerario o mención en *Intervención en el mercado de trabajo y políticas sociolaborales*, y se imparte en el primer semestre del 4º curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Esta materia está adscrita al departamento de Sociología y Antropología Social y consta de 4,5 créditos ECTS, que suponen un volumen total de trabajo para el/la estudiante de 115 horas aproximadamente.

Medio ambiente e iniciativas sociales en el desarrollo territorial es una materia dirigida a profundizar en la importancia de la integración de la problemática ecológica y de la variable ambiental en las políticas socioeconómicas de desarrollo territorial, con especial incidencia en las de ámbito local.

Frente a la crisis ecológica y su impacto social y económico, la sostenibilidad del modelo de desarrollo se ha convertido en un elemento prioritario que de forma transversal afecta a todos los ámbitos de la vida. La importancia creciente de las políticas públicas en materias del medioambiente, la integración obligatoria de parámetros medioambientales en las políticas económicas sectoriales y territoriales, sitúan al medio natural en un lugar preponderante del proceso de desarrollo.

En su formulación institucional, el concepto de desarrollo sostenible debe dirigirse a encontrar formas



operativas dirigidas a establecer una dinámica que abarca no sólo el crecimiento sino el desarrollo económico y social caracterizado por la equidad intrageneracional y la solidaridad intergeneracional todo ello dentro de los límites determinados por la naturaleza.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado las materias troncales de: Técnicas de Investigación Social; Técnicas Políticas Sociolaborales y Economía del Trabajo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar, sintetizar y razonar críticamente.

Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer el marco normativo y las posibilidades de intervención de los gobiernos regionales y locales en materia de desarrollo socioeconómico sostenible desde una perspectiva integral (laboral, económica, ambiental, formación, igualdad, innovación, etc.).

Conocer los agentes socioeconómicos con incidencia en la dinámica socioeconómica regional y local.

Conocer los principales programas a nivel estatal y europeo con incidencia en la dinámica socioeconómica regional y local.

Conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problem

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas



Desarrollar acciones de organización y planificación.

Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica y de desarrollo sostenible.

Elaborar, implementar y evaluar programas socioeconómicos en el ámbito regional y local, tanto de carácter integral como sectorial (formación y cualificaciones laborales, empleo, autoempleo, economía social, medio ambiente, igualdad, etc.).

Gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

Identificar el modelo de desarrollo socioeconómico de una región y de un territorio, sus lógicas internas, sus puntos de tensión, sus yacimientos de empleo y sus posibilidades de transformación.

Localizar, analizar, evaluar críticamente, solicitar y gestionar programas y ayudas públicas de empleo y desarrollo socioeconómico desde una perspectiva integral (laboral, económica, ambiental, formación, igualdad, innovación, etc.).

Resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Seleccionar, analizar e interpretar información estadística, así como bibliografía científica e informes, en las diversas facetas de un desarrollo socioeconómico regional y local (empleo, demografía, economía, innovación, medio ambiente, igualdad, formaci

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Perfil y características de la crisis ecológica

- Sistemas naturales-sistemas sociales. Perfil, características y causas de la crisis ecológica actual. Modelo de desarrollo, crecimiento económico e impacto ambiental.
- Dimensiones de la crisis ecológica. El cambio ambiental global: Indicadores básicos.
- El desarrollo sostenible: un diálogo de discursos: ¿de los límites al crecimiento¿ al ¿crecimiento de los límites¿.
- El dilema de la sostenibilidad: dimensiones y criterios de sustentabilidad.
- La respuesta de las instituciones políticas, económicas y sociales.

2. La configuración del marco normativo medioambiental (I)

- ¿Derecho del medio ambiente o derecho al medio ambiente?



- El derecho al medio ambiente como derecho de tercera generación.
- La configuración constitucional del Derecho al Medio Ambiente.
- La privatización del conflicto ambiental por el ordenamiento civil: privatización del medio ambiente y tendencia a la negociación.
- La función simbólica del Derecho penal en materia medioambiental.

3. La configuración del marco normativo medioambiental (II)

- El derecho ambiental internacional en el contexto de la globalización y mundialización de la economía.
- Los caracteres del derecho comunitario ambiental.
- La política comunitaria medioambiental. Los nuevos instrumentos para la reconversión ecológica.

4. Desarrollo local i sostenibilidad

- El concepto de desarrollo local. Los rasgos definitorios del modelo de desarrollo local.
- Dimensiones y objetivos del desarrollo local.
- Políticas Públicas y gestión ambiental desde la escala regional-local.
- Agenda 21 Local: objetivos y proceso de implantación.
- La participación ciudadana.
- Análisis de buenas prácticas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	6,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	31,50
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral participativa. Será la metodología fundamental a las clases teóricas, basada en material audiovisual que se pondrá previamente al alcance del alumnado junto a la bibliografía recomendada para cada tema.
- Presentaciones orales. De los trabajos en grupo que se realizarán.



- Debates. A partir de la lectura de artículos propuestos por el profesor.
- Sesiones de tutorías programadas individualizadas o grupales para el seguimiento de las actividades formativas.
- Estudio de casos. Si procede, será uno de los ejes de las prácticas, estudiando ejemplos que destacan por las buenas prácticas de desarrollo local sostenible en diferentes municipios i/o ámbitos.

EVALUACIÓN

Para la evaluación de la asignatura se programa el siguiente sistema de evaluación:

a) Realización de una prueba escrita, consistente en un examen, con preguntas de respuesta breve i/o preguntas a desarrollar. En esta prueba se tendrá como criterios generales de evaluación:

- Adecuación de la respuesta al que se pregunta: concreción, precisión y justificación
- Coherencia y lógica interna de la fundamentación de las respuestas.
- Redacción y ortografía: las faltas de ortografía pueden suponer la reducción de la nota y, incluso, el suspenso automático.

La nota obtenida en esta prueba constituye el 60% de la calificación final de la asignatura. En todo caso, será requisito necesario para tomar en consideración el 40% restante de la nota haber aprobado el examen final.

b) Evaluación continua (EC) del alumno, mediante la valoración de los trabajos y de las actividades propuestas durante el curso, así como de la participación activa y grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, hasta un 30% de la nota resultará de la presentación de los trabajos en grupo o individuales y de la exposición oral de uno de estos trabajos grupales.

La EC será 100% recuperable en segunda convocatoria, siempre que se haya realizado más del 50% de los trabajos prácticos en primera convocatoria, los cuales también serán recuperables.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA, E. (2004), Sociedad y medio ambiente. Madrid, Alianza.
- MARTIN, R. (2005), Manual de derecho ambiental (3ª ed), Madrid, Aranzadi
- RODRÍGUEZ, F., (ed.), Manual de Desarrollo Local. Gijón: Ediciones Trea.
- GARRIDO, F.J. (2005) Desarrollo sostenible y agenda 21 local: practicas, metodología y teoría, iepala editorial, Madrid.
- UNESCO-WORLDWATCH (2012), Signes Vitals, 2012 (e informes de años anteriores).
- GOODLAND, R.- DALY, H.- EL SERAFY, S.- VON DROSTE, B. (1997). Medio ambiente y desarrollo



- sostenible. Más allá del Informe Brundtland, Madrid, Trotta.
- JIMÉNEZ, L. M. (2000), Desarrollo Sostenible. Transición hacia la coevolución global, Pirámide, Madrid
 - ORTEGA, L. (2005) Lecciones de derecho del medio ambiente, Valladolid, Lex
 - TOMÁS-CARPI, J.A. (2008) ¿El desarrollo local sostenible en clave estratégica?, en Revista CIRIEC-España, núm. 61, pp. 73-101.
 - ZULUETA A., XIMÉNEZ DE EMBULL J. (2004): Sistemas de gestión medioambiental. Madrid. Colex
 - FONT, N. y SUBIRATS, J. (2000): Local y Sostenible. La Agenda 21 Local en España, Icaria, Barcelona.
 - ALLENDE, J. (2000), Medio Ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad, UPV, Bilbao
 - AAVV (2000), Los procesos de Agenda 21 Local en España. Una visión mediterránea Editado por la Xarxa de Ciutats i Pobles cap a la Sostenibilitat, Barcelona.
 - BAQUÉ, M.; CALABUIG, C.; PERIS, J. (2008), La Agenda 21 local como instrumento para la gobernanza democrática local en Avances de Investigación AI21. Fundación Carolina CeALCI, disponible en <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/avancesinvestigacion/Documents/agenda21.pdf>.